

CONVOCATORIA: Supervisión de los Diseños Básicos para la Protección de un Sector Costero de Paysandú y realización de los Términos de Referencia para la contratación de los diseños finales, obras y supervisión que permitan su implementación en Uruguay.

REF: SUPERVISIÓN CAF-FAFIS-UY-PDU-2025-01

RESPUESTA A CONSULTAS

Consulta 01: La entidad contratante para este proyecto será la oficina de CAF Uruguay?

Respuesta 01: Sí.

Consulta 02: CAF proporcionara al consultor encargado de realizar los servicios de Supervisión una copia en formato PDF del Plan Maestro de Paysandú?

Respuesta 02: Sí, es correcto, se facilita en web convocatoria link del Master Plan Paysandú.

Consulta 03: Durante la ejecución de este proyecto, se tiene contemplado que la Supervisión realice una visita al área del proyecto con CAF y el consultor de los diseños?

Respuesta 03: Sí, el supervisor deberá realizar al menos una visita al sitio, preferentemente coincidiendo con el consultor de los diseños.

Consulta 04: Al momento de prepararse los informes de revisión (Productos) y entregarse a CAF para su aprobación y se envíen al consultor de los diseños para que realice las respectivas correcciones e incorporación de comentarios, cuantos ciclos de revisión de informes se tienen contemplado que la Supervisión realice?

Respuesta 04: Tres, uno de revisión inicial, donde se elabore una planilla electrónica para seguimiento de cada una de las observaciones, además de un informe en PDF. Luego una revisión intermedia y una final para validar si las observaciones fueron levantadas y aprobar el producto de la consultora de estudios.

Consulta 05: Se puede realizar una revisión a los años de experiencia mínimos requeridos para el personal clave, específicamente la posición del especialista en Economía (12 años) y el personal de apoyo en general (12 años)? En nuestra opinión, es relevante tener involucrados a un personal de alto nivel, pero creemos que el mejor equipo para este proyecto debería estar formado por una mezcla equilibrada con expertos que tengan menos experiencia práctica pero reciente.

Respuesta 05: Se mantiene lo especificado en el documento de EdM.

Consulta 06: El "especialista en ingeniería civil, estructural y geotecnia", ¿debe tener 15 años de experiencia en diseño estructural y geotécnico en general? ¿o deben ser 15 años específicamente en diseño estructural y geotécnico de protección contra inundaciones? 15 años de proyectos en el rubro específico de inundaciones parece difícil de lograr.

Respuesta 06: Se mantiene lo especificado en el documento de EdM.

Consulta 07: El presupuesto referencial máximo es de 50.000 USD, e implica la contratación de 3 profesionales con mucha experiencia durante 9 meses y 7 profesionales de apoyo, también con mucha experiencia. El monto resulta limitado por lo que entendemos que sería conveniente considerar una estructura de personal tal como la siguiente:

Personal clave:

- o Director de supervisión
- o Ingeniero civil con experiencia en diseño de defensas
- o Especialista en economía

Personal de apoyo

- o Especialista urbano
- o Especialista en electromecánica
- o Especialista socioambiental

El área de costo y presupuesto puede ser cubierta por las áreas civil y económica. Asimismo, dado que no se solicitan estudios de agrimensura específicamente, esa área puede ser bien cubierta por los especialistas

civiles, hidráulicos y urbanos. El área geotécnica puede ser bien cubierta por el director de la supervisión y el Ingeniero civil, estructural y geotécnico.

Respuesta 07: Se mantiene lo especificado en el documento de EdM. Se aclara que no se espera 9 meses de dedicación total, sino de participación de reuniones periódicas y revisión de productos puntuales.

Consulta 08: Dentro de la Capacidad General que presenta la empresa se asignan puntos por experiencia adicional referida a contratos de supervisión en obras de defensa y protección contra inundaciones en poblaciones mayores o iguales a 50.000 habitantes, se propone incluir también contratos de diseño.

Respuesta 08: Se acepta la propuesta, se aceptarán contratos de diseño.